

**ASUNTO: BASES PARA EL RECONOCIMIENTO A LA MEJOR PRÁCTICA
DE CABILDOS y MUNICIPIOS PROMOTORES DE LA SALUD DISTINTIVO
“CANARIAS PROMUEVE SALUD”**

Estimado /a Alcalde/sa:

Por medio de la presente queremos trasladarte información sobre las bases que regirán el
**RECONOCIMIENTO A LA MEJOR PRÁCTICA DE CABILDOS y MUNICIPIOS
PROMOTORES DE LA SALUD DISTINTIVO “CANARIAS PROMUEVE SA-
LUD”**

Como sabes, este distintivo se enmarca dentro de la Estrategia Canaria de “Islas y Municipios Promotores de la Salud” (ECIMPS) que representa un consenso en los niveles políticos y profesionales que propone el desarrollo progresivo de intervenciones dirigidas a ganar salud y a prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad.

El objetivo es poner en valor **EXPERIENCIAS , en forma de proyectos** municipales y/o insulares que, en términos de Promoción de la Salud se vienen desarrollando en el ámbito territorial de Canarias, antes o después de su adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de salud (EPSyP), para una vez validadas, enriquecer la ECIMPS

Entre las novedades más importantes se debe destacar que los municipios ganadores de una edición, no podrán presentarse nuevamente **hasta transcurrir 3 convocatorias desde la entrega del premio.**

El plazo de presentación y envío de documentación será entre **1 de junio y el 1 de octubre de 2019**, a través del siguiente correo electrónico:

psaluddgps.scs@gobiernodecanarias.org .

La distinción consistirá en el **Gánigo de la Estrategia**, que se entregará al municipio o cabildo galardonado en el contexto de la celebración del III Encuentro Regional “Islas y Municipios Promotores de la Salud”, y **que tendrá lugar en el término municipal de Los Llanos de Aridane el 8 de noviembre de 2019.**

Para cualquier información adicional contactar con;

- **D. José Ramón Rodríguez Borges**
Servicio de Promoción de la Salud del Gobierno de Canarias
Tfno. 928307544
correo electrónico; jrodbork@gobiernodecanarias.org
- **Doña Consuelo Company Sancho.**
Servicio de Promoción de la Salud del Gobierno de Canarias
Tlno; 928307545
Correo electrónico; ccomsan@gobiernodecanarias.org

Sin otro particular,

En Tenerife, a 22 de mayo de 2019

**EL PRESIDENTE
DE LA FECAM
D. Manuel R. Plasencia Barroso**

ILMO / A ALCALDE/SA